



**INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO
MENOS TRES PERSONAS
SEMAHN/IRCTP/006/2017 (ESTATAL) 1ª.
LICITACIÓN (TIEMPOS RECORTADOS)**

JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 30 DE OCTUBRE DE 2017, SE REUNIERON EN LA SALA AUDIOVISUAL DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE E HISTORIA NATURAL; SITA EN CALZADA CERRO HUECO S/N COLONIA EL ZAPOTAL (ZOOLOGICO REGIONAL "MIGUEL ÁLVAREZ DEL TORO"), C.P. 29094, EN TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, EL PRESIDENTE, SECRETARIO TÉCNICO, VOCALES DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE E HISTORIA NATURAL Y EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA GENERAL, CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y ARTÍCULOS 4, 5, 6 Y 7 DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS SUBCOMITÉS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, EN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y AL PUNTO 4.2. LETRA B DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS SEMAHN/IRCTP/006/2017 (ESTATAL) 1ª. LICITACIÓN (TIEMPOS RECORTADOS), POR CONCEPTO DE **"ESTUDIOS E INVESTIGACIONES"**, SOLICITADO POR LA UNIDAD DE FONDO ESTATAL AMBIENTAL, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE E HISTORIA NATURAL, CON SOLICITUD DE COMPRA 801 Y 802 NÚMERO OFICIAL: 007, CUYOS NOMBRE SE MENCIONAN AL FINAL DEL ACTA: -----

DANDO CUMPLIMIENTO A COMO LO MARCA EL ARTÍCULO 39 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, SE VERIFICA EL CORREO ELECTRÓNICO OFICIAL licitaciones_materiales@semahn.chiapas.gob.mx y PERSONAL lauralicia_1405@hotmail.com, EL ÓRGANO COLEGIADO HACE CONSTAR EN ESTE ACTO, QUE **NO SE RECIBIÓ PREGUNTA ALGUNA MEDIANTE LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS O PERSONALES EN EL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES POR PARTE DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES, TAL COMO LO ESTABLECE EN EL PUNTO 4.2 INCISOS A DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.**-----

EL SECRETARIO TÉCNICO DEL SUBCOMITÉ, DA LAS SIGUIENTES RECOMENDACIONES:

1. LEER DETENIDAMENTE LAS **BASES** YA QUE LA ELABORACIÓN DE SU **PROPUESTA** SE DEBE APEGAR ESTRICTAMENTE A LAS MISMAS Y A LO ACORDADO EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS.-----

(Handwritten signatures and scribbles in blue ink covering the bottom half of the page)